

EVALUACIÓN MODELO EDUCATIVO UCTEMUCO Informe ejecutivo

UN PROCESO DE MEJORA CONTINUA
DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA
ENERO, 2019

1. PRESENTACIÓN

Pablo Palet Araneda
Director General de Docencia

1.1 Génesis del Modelo Educativo UC Temuco y su propuesta de mejora continua

El Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020 incluye dentro de sus acciones la evaluación del Modelo Educativo. Esta acción implica generar una sistematización de las decisiones estratégicas¹ tomadas a lo largo del tiempo producto de las diferentes instancias de evaluación implementadas, en una lógica de mejora continua y autocorrección del mismo modelo. El presente informe da cuenta de esta evaluación, tras 10 años de implementación del *Modelo Educativo UC Temuco*, y se propone favorecer un proceso decisonal colegiado y participativo de ajustes y mejoras, y en consecuencia una actualización de los principios, lineamientos y procedimientos que orientan el quehacer docente de nuestra universidad.

El Modelo Educativo institucional, que ofrece orientaciones para el quehacer formativo de la Universidad en todas sus dimensiones, surgió en momentos en que el sistema universitario nacional se ve confrontado a dar respuestas ante los profundos y vertiginosos cambios producto de la globalización, del avance de la tecnología y de la emergencia de la sociedad del conocimiento. Considerando lo anterior, el 10 de junio de 2004 en una jornada ampliada del Consejo Directivo de la Universidad Católica de Temuco, se tomó la decisión de formular explícitamente un *Modelo Educativo* propio de la UC Temuco. El Plan de Desarrollo Institucional 2005-2010 fijó el siguiente objetivo:

"Desarrollar e implementar un modelo educativo coherente con el sello institucional basado en el aprendizaje significativo y en la formación por competencias, que cuente con académicos motivados y capacitados, con recursos didácticos y tecnológicos y con servicios de apoyo y seguimiento a sus alumnos, para responder a las necesidades y requerimientos de los estudiantes actuales y potenciales de la Universidad" (UC Temuco, 2005, p.6).

Durante cuatro años, académicos, profesionales y asesores externos, liderados por Tatiana Sánchez y Marianela Villablanca, en un proceso ampliamente participativo fueron dando forma a una propuesta que responde a este objetivo, se alinea con las tendencias de la Educación Superior en Chile y el mundo, y considera las demandas de una sociedad nacional y regional con profundas transformaciones sociales, productivas y culturales (UC Temuco, 2008). Como es sabido, sus cinco ejes fundamentales son:

- Formación basada en competencias: un compromiso con la gestión de la calidad del aprendizaje.
- Aprendizaje significativo centrado en el estudiante.
- Educación Continua: aprendizaje a lo largo de la vida en un marco de equidad.
- Las TICs en el proceso de la enseñanza y del aprendizaje.
- Una formación humanista y cristiana.

¹ El contexto actual de cambios que caracteriza a la educación superior demanda la creación de iniciativas que respondan a metas de corto y largo plazo, constituyendo el escenario de desarrollo del pensamiento estratégico en las instituciones del área (Hinton, 2012).

El 2009, nueve carreras ofrecidas por la institución recibieron a sus estudiantes novatos con nuevos planes de estudio, elaborados a partir de perfiles de egreso académico profesionales sintonizados con las necesidades del entorno, con un diseño curricular que responde a estos cinco ejes y un equipo docente actualizado y capacitado para hacer vida este nuevo enfoque formativo. Durante los años siguientes otras carreras fueron renovadas a partir de este nuevo enfoque, de tal forma que en 2014 el 100% de los 55 programas de pregrado ya se encontraban formulados bajo las orientaciones del Modelo Educativo UC Temuco.

El desafío de articular la formación en torno a un Modelo Educativo innovador y flexible, demandó la incorporación de un sistema de evaluación integrado, en consonancia con los requisitos de aseguramiento de la calidad, que considera acciones para la orientación y toma de decisiones oportunas y optimizadoras. Este enfoque de mejora continua se expresa como un conjunto de “características de desarrollo que implican un cambio cultural y que se orientan al aseguramiento de la calidad. (...) Se trata entonces de construir una cultura evaluativa que permita la autorregulación constante de sus componentes” (UC Temuco, 2008, p. 61-62).

En esta lógica de mejora continua, a lo largo de estos 10 años de implementación se han realizado numerosos estudios técnicos que han permitido evaluar diferentes aspectos e introducir los cambios pertinentes. Algunos ejemplos de ello son:

- Verde Educación Superior. (2011). *Informe final AT2 UCT0805 Perfil de Excelencia Docente*. Santiago, Chile.
- Hasbún, B. (2012). *Informe final AT6 UCT 1101. Evaluación de necesidades docentes*. Temuco, Chile.
- HRS Consultores. (2014). *Diagnóstico estratégico de la Formación Profesional de la UC Temuco*. Temuco, Chile.
- Jarpa, R. (2014). *Línea base acortamiento de carreras Informe AT UCT1202*. Temuco, Chile.
- Pascual, G. (2014). *Estudio sobre el seguimiento de las competencias genéricas del 2008 al 2014 en la Universidad Católica de Temuco*. Temuco, Chile.
- Chalmers, D. (2016). *Evaluación de impacto de las Comunidades de Aprendizaje*. Temuco, Chile.
- UC Temuco. (2012). *Evaluación de Medio Término de la Implementación del Modelo Educativo*. (D. G. Docencia, Ed.) Temuco, Chile.

El presente documento avanza otro peldaño reuniendo un conjunto de nuevos estudios que dan cuenta de este proceso de evaluación. Recoge la experiencia de mejora continua de varios años, y agrega también estudios específicos respecto de indicadores, resultados, apropiación y apreciación de los actores clave. Todo ello permite sintetizar un conjunto de conclusiones y sugerencias que den impulso al trabajo de los años futuros en pro de lograr la consolidación definitiva del Modelo Educativo UC Temuco.

1.2 Metodología de la evaluación

La implementación del *Modelo Educativo UC Temuco* en etapas sucesivas ha mostrado algunas complejidades, lo que exige un abordaje comprehensivo en cuanto al diseño metodológico de este estudio, que incluya la participación reflexiva de los diferentes actores de la universidad: estudiantes, docentes, directivos y especialistas internos y externos. A la vez, debe considerar las distintas fases, políticas institucionales y normativas que han regulado el quehacer docente en estos diez años, así como los resultados parciales obtenidos. Se trata de

una evaluación que asume que el Modelo Educativo se ha autocorregido de acuerdo a las necesidades que emergieron de la implementación gradual y el escalamiento sucesivo de sus diversos componentes, y que también se ha transformado por sus posibilidades de reflexión continua en una instancia permanente de aprendizaje, innovación y mejora.

De este modo, se fortalece el Modelo Educativo y se destacan los esfuerzos institucionales por mejorar las oportunidades formativas a través de un correcto análisis de orientación sobre los servicios brindados. También permite a los actores comprometidos visualizar la evaluación como una actividad de protección del proceso y sostenible en el tiempo, y por tanto, como aspecto esencial de apoyo para analizar y corroborar la viabilidad del modelo educativo.

En síntesis, el desafío es realizar una evaluación sustentada en un enfoque sistémico², orientada por la misión y visión institucional y que reconozca los procesos que implica la co-construcción de una cultura del cambio y, por lo mismo, basada en el principio del mejoramiento continuo de la calidad, desde los sentidos y significados que ella tiene para la misión institucional y el contexto regional.

Para implementar el enfoque evaluativo del presente *Informe de Evaluación del Modelo Educativo UC Temuco*, se optó por dos estrategias complementarias, una revisión sistemática³ del proceso de decisiones de implementación del modelo educativo, y la realización de cuatro estudios técnicos focalizados. Todo ello se organizó en torno a cinco dimensiones que abarcan los ejes del Modelo Educativo y también los criterios de los procesos de autoevaluación institucional.

La *revisión del proceso de decisiones de implementación* implica una mirada retrospectiva. En los trece estudios de caso se revisan las razones que motivaron dicho proceso (el contexto), la descripción del proceso (en qué consistió), y el impacto institucional (sus principales resultados). Todo ello se realizó fundamentalmente mediante revisión documental (textos previos, normativas, informes y estadísticas internas). Por su parte, los *cuatro estudios técnicos focalizados* implican una mirada a la situación actual del Modelo Educativo. Las metodologías empleadas, con diferencias de acuerdo a los objetivos específicos de cada estudio, ocuparon análisis documental, encuestas a actores clave, análisis estadístico y juicio de experto.

Las dimensiones de análisis y estudios realizados son:

Tabla 1: Dimensiones y casos para la revisión de decisiones del ME. Fuente: Dirección General de Docencia.

Dimensión de análisis	Estudios	Instrumento
Diseño Curricular	1. Actualización de las competencias genéricas 2. Marco de cualificaciones institucional 3. Diseño e implementación de Planes de Estudio	○ Revisión documental
	4. Percepción del Modelo Educativo desde estudiantes y docentes	○ Encuesta
	5. Categorización del nivel de apropiación del ME a través del análisis de guías de aprendizaje	○ Cuestionario de Evaluación ○ Matriz de clasificación

² Este enfoque se sustenta sobre la base que el todo supera la suma de sus partes y que a su vez el todo determina dichas partes; los sistemas se orientan a metas, consideran los recursos disponibles, sus resultados y se retroalimenta de la información que se genera en su medio, a partir de los resultados obtenidos (Banathy, 2000).

³ Desde una definición amplia, una revisión sistemática integra el uso de una metodología para la producción de una síntesis que brinda una respuesta a una indagación específica (Bearman et al., 2012).

Desarrollo Docente	6. Perfil docente 7. Focalización de apoyos 8. Comunidades de aprendizaje	○ Revisión documental
	Percepción del Modelo Educativo desde estudiantes y docentes	○ Encuesta
Acompañamiento y recursos para el aprendizaje	9. Colegio de Ayudantes 10. Dirección General de Inclusión y Acompañamiento 11. Dirección de Tecnología Educativa	○ Revisión documental
	12. Cuantificación longitudinal de información institucional.	○ Fuentes de información secundaria
Resultados de Aprendizaje de los estudiantes	13. Sistema de calificaciones para el monitoreo de la progresión de estudiantes 14. Evaluación de ciclo	○ Revisión documental
	Cuantificación longitudinal de información institucional.	○ Fuentes de información secundaria
Formación Identitaria	15. Actualización de la formación humanista cristiana 16. Compromiso con el entorno socio cultural	○ Revisión documental
	17. Percepción de actores claves: empleadores y egresados	○ Encuestas ○ Revisión documental

Finalmente, el equipo académico profesional de la DGD ha revisado toda la información, consensado las síntesis de cada etapa y levantado resultados y conclusiones. Estas fueron presentadas al Consejo de Docencia para su validación.

1.3 Referencias

- Banathy, B.H. (2000), "The evolution of systems inquiry", paper presented at the 1st International Electronic Seminar on Wholeness, International Society for the Systems Sciences, disponible en: www.newciv.org/ISSS/Seminaronwholeness.html.
- Bearman, M., Smith, C., Carbone, A., Slade, S., Baik, C., Hughes-Warrington, M. y Neumann, D. (2012). *Systematic review methodology in higher education*, Higher Education Research & Development, 31:5, 625-640, DOI:10.1080/07294360.2012.702735.
- Chalmers, D. (2016). *Evaluación de impacto de las Comunidades de Aprendizaje*. Temuco, Chile.
- Hasbún, B. (2012). *Informe final AT6 UCT 1101. Evaluación de necesidades docentes*. Temuco, Chile.
- Hinton, K. E. (2012). *A Practical Guide to Strategic Planning in Higher Education*. Society for College and University Planning.
- HRS Consultores. (2014). *Diagnóstico estratégico de la Formación Profesional de la UC Temuco*. Temuco, Chile.
- Jarpa, R. (2014). *Línea base acortamiento de carreras Informe AT UCT1202*. Temuco, Chile.

- Pascual, G. (2014). *Estudio sobre el seguimiento de las competencias genéricas del 2008 al 2014 en la Universidad Católica de Temuco*. Temuco, Chile.
- UC Temuco. (2005). *Plan de Desarrollo Institucional 2005-2010*. Temuco: UC Temuco.
- UC Temuco. (2008). *Modelo Educativo UC Temuco, Principios y Lineamientos*. (D. G. Docencia, Ed.) Temuco: Editorial UC Temuco. Recuperado el 5 de Junio de 2018 de [http://cedid.uct.cl/img/info8/ModeloEducativoUCT%20\(1\)_3_20140829222942.pdf](http://cedid.uct.cl/img/info8/ModeloEducativoUCT%20(1)_3_20140829222942.pdf).
- UC Temuco. (2010). *Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020*. Temuco: UC Temuco.
- UC Temuco. (2012). *Evaluación de Medio Término de la Implementación del Modelo Educativo*. (D. G. Docencia, Ed.) Temuco: Universidad Católica de Temuco.
- Verde Educación Superior. (2011). *Informe final AT2 UCTo805 Perfil de Excelencia Docente*. Santiago, Chile.

2. PRINCIPALES RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Pablo Palet Araneda
Director General de Docencia

2.1 Avances

1. A partir de este año, los titulados de *todas las carreras* que ofrece la Universidad habrán cursado planes de estudio diseñados con un perfil de egreso académico profesional *en base a competencias genéricas y específicas*, y con un itinerario formativo actualizado y formulado *usando los créditos SCT-Chile*. Este modelo curricular responde a las necesidades del entorno y al estado del arte disciplinar y profesional, facilitando la transparencia, la movilidad y la pertinencia regional, sin perder la proyección global.
2. Desde el comienzo, el esfuerzo principal ha estado enfocado en el logro de aprendizajes significativos centrado en el estudiante, superando el paradigma anterior de un proceso de formación centrado en la enseñanza. Ejemplos de mejora y resultados al respecto son:
 - (a) Las actividades curriculares en pregrado cuentan con Guías de Aprendizaje, herramienta clave para que el estudiante pueda auto-gestionar su proceso de aprendizaje. De acuerdo al *Estudio Técnico de Evaluación de Guías de Aprendizaje*, el 87,7% de la muestra, cumple los criterios e indicadores de calidad mínimos y un 46,5% refleja un adecuado nivel de apropiación del ME UC Temuco, lo que implica *equipos académicos que han asumido en la planificación concreta de su docencia los principios del aprendizaje significativo y centrado en los estudiantes*.
 - (b) Los esfuerzos de formación y desarrollo docente y de ayudantes, por ejemplo las Comunidades de Aprendizaje, actualmente se centran en *la dinámica de aula*, es decir en buscar las estrategias didácticas y de evaluación más idóneas para mejorar la calidad del aprendizaje de la disciplina, considerando las características de nuestros estudiantes.
 - (c) Tanto estudiantes como docentes perciben que las metodologías activas son empleadas en los procesos de formación. En la EPEDME 2018, el 58% de los docentes opinan que *el ME ha tenido una alta incidencia positiva en la participación activa de los estudiantes en su proceso formativo*. Por su parte, en la EPEME 2018, sólo un 28% de los estudiantes opina que sus profesores no utilizan estrategias que favorecen el protagonismo estudiantil en el aprendizaje, contra un 75% que afirma que *los profesores demandan tener un rol activo en el proceso*.
 - (d) La batería de instrumentos de caracterización de los estudiantes que se aplican para diagnosticar y hacerse cargo del perfil de ingreso, *otorgan información validada para ajustar la docencia* (diseño curricular, metodologías de enseñanza y aprendizaje, capacitación docente, etc.) *a los estudiantes que se matriculan año a año en esta universidad*.
 - (e) Los resultados parciales de la cohorte 2017 indican que los jóvenes que asistieron a la semana TEVU y/o a los acompañamientos ofrecidos por la DGIA a lo largo del año tuvieron mejores resultados académicos en tasa de aprobación y nota final de los cursos, que los jóvenes que no asistieron. Ello refuerza la hipótesis que *los mecanismos de acompañamiento académico y socioemocional ofrecidos por la DGIA responden directamente a las necesidades de los estudiantes*.

3. El *continuo educativo*, entendido como el aprendizaje a lo largo de la vida en un marco de equidad, es uno de los ejes declarados desde el inicio en el Modelo Educativo UC Temuco que en los últimos años *ha sido relevado y trabajado sistemáticamente*: se creó la Facultad Técnica, el Bachiller, el Propedéutico, las Escuelas de Talento Pedagógico y Técnico, se asumió con total convicción el PACE, se consolidaron los programas de posgrado diseñados bajo las orientaciones del ME, y se estableció un Marco referencial para la articulación de los diferentes niveles que considera la progresión de competencias.
4. Las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje son una realidad de nuestra época y un elemento fundamental para todo profesional que se desempeñe en la sociedad del conocimiento. En este eje del ME, la primera etapa se focalizó en mejorar las condiciones de base para el uso intensivo de las TIC para el aprendizaje, asegurando equipamiento y acceso a la red. Por ello, ahora la universidad cuenta con un computador por cada 12 estudiantes, el 97% de nuestras salas de clases están equipadas de proyectores audiovisuales o pizarras interactivas, y el 100% de los cursos ofrecidos tienen acceso a la plataforma EDUCA. A la vez, se facilitó la formación y las experiencias de grupos de docentes que utilizan las TIC para sus procesos de enseñanza y aprendizaje, por ejemplo el PM1402 de STEM focalizado en las ingenierías y el PM1308 de formación e-learning. Más allá de las condiciones de base, actualmente nos encontramos en la *operacionalización del uso de las TIC para el aprendizaje*. Evidencia de esto es:
 - (a) La creación de la Dirección de Tecnología Educativa (DTE) que ha permitido diseñar lineamientos para la incorporación de las TIC en la formación.
 - (b) Disponer de instrumentos para diagnosticar el contexto tecnológico de la Universidad, lo que generó un primer documento de *Diagnóstico Tecnológico UC Temuco 2017*, que abarca características del perfil tecnológico de estudiantes y docentes, percepción docente del uso de TIC, descripción de las prácticas docentes con uso de TIC e infraestructura tecnológica disponible.
 - (c) Incorporación de las nuevas tecnologías en la práctica habitual de clases por parte de las carreras, lo que es percibido positivamente por el 67,4% de los estudiantes.
 - (d) La Universidad ofrece distintos recursos informáticos que potencian el proceso de enseñanza y aprendizaje: plataformas como EDUCA (Moodle 3.2) y el aula virtual de *Blackboard collaborate*; para la gestión docente existe el Sistema de Calificaciones, el Portal del académico y el Portal del Estudiante; y estructuras y equipamiento para la creación de materiales digitales, como Laboratorio de Recurso Educativos Digitales.
 - (e) La experiencia inicial en la virtualización de cursos: existen ya 56 módulos de cursos de pregrado y 5 cursos de educación continua 100% en modalidad e-learning.
 - (f) EDUCA es una plataforma estable y consolidada de apoyo al proceso formativo, el 84% de los docentes la utiliza de manera permanente, pese a no ser obligatorio. Aún así, su uso es heterogéneo. Por otra parte, los académicos y estudiantes conocen y utilizan en menor medida softwares y aplicaciones especializadas para el aprendizaje.
5. La incorporación de la formación humanista cristiana como un eje del ME *ha fortalecido la visibilización curricular del sello identitario de la UC Temuco*, caracterizado por la identidad católica y el compromiso público y regional. Cuatro elementos clave en ello han sido:
 - (a) En lo curricular, el 2014 se aprobó la *renovación de la formación humanista cristiana*. Ello permitió otorgar una mejor secuencia y progresión curricular a las competencias genéricas identitarias (actuación ética y respeto y valoración de la diversidad), e integrar

la formación para el servicio socio-comunitario en actividades propias de la disciplina. Esta renovación ya está instalada en el 84% de las carreras de pregrado.

- (b) En lo didáctico, gracias al PM UCT1202 se *instaló Aprendizaje Servicio* como estrategia innovadora de la docencia con carácter prioritario, lo que genera múltiples vínculos con el entorno regional.
- (c) En lo estructural, la creación de la DGIA en 2016 cristaliza la *opción institucional de comprometerse decididamente con la política pública de inclusión y equidad en el acceso y permanencia* en la educación superior de estudiantes talentosos socio-educacionalmente desfavorecidos en su formación secundaria. Esta política institucional también ha potenciado iniciativas de atención a la diversidad como el CERETI.
- (d) Por último, transversalmente y gracias a diferentes proyectos (PM 1302, 1404 y 1795), se *han fortalecido espacios para la interculturalidad e intercambio de saberes*, como la construcción de una *ruka* y lugar ceremonial, la instalación de señalética bilingüe, el izamiento de la *wenu foye*, la celebración oficial del *wiñon antü*, las tutorías interculturales o la creación de los Certificados académicos *Rakizuam egu kimun*, y Desarrollo local, territorialidad e interculturalidad.

Todo ello ha significado un **enriquecimiento de la formación en competencias genéricas identitarias** que es reconocido por la comunidad universitaria. Un 73,2% de los estudiantes opina que los profesores han resaltado la importancia de la Actuación ética, lo que aumenta a 74,4% respecto de Respeto y Valoración de la Diversidad. Los empleadores expresan, en un 90% promedio, que los egresados de la UC Temuco evidencian el desempeño de dichas competencias. Los instrumentos utilizados para consultar a egresados y docentes refieren a las competencias genéricas en general, con resultados igualmente positivos: el 86% de los egresados opina que hay un buen o muy buen nivel de logro de las competencias genéricas; y un 68% de los docentes cree que el ME ha tenido una alta incidencia positiva en la formación integral de los estudiantes.

6. El Modelo Educativo de la UC Temuco se ha desarrollado progresivamente en base a requerimientos internos y a los lineamientos nacionales emanados desde las políticas públicas para la Educación Superior. De este modo, los avances experimentados durante estos años han permitido incorporar en la cultura institucional la concursabilidad de proyectos de innovación en forma permanente en temáticas tales como: el desarrollo de competencias genéricas (FRO 0402), la creación del CeDID y la ampliación de sus servicios (UCT0604 y FIAC 1101), el perfil docente (UCT0805), la armonización curricular (UCT1202), la implementación de prácticas docentes y uso de tecnologías (PM UCT1309 y UCT1402), el aprendizaje entre pares (PM UCT1403), entre otros. Este círculo virtuoso entre Universidad y políticas públicas, ha permitido establecer acuerdos de participación y la posibilidad de compartir experiencias de aprendizajes inter-universidades; así como generar un rol activo en la participación o coordinación de eventos de discusión académica con otras instituciones de Educación Superior.
7. El Modelo Educativo UC Temuco está ya instalado en la Comunidad Universitaria (académicos, estudiantes y funcionarios). Se reconoce y valida en cuanto marco teórico y en cuanto mecanismos e instrumentos curriculares, no sólo en el pregrado de formación técnica y profesional si no también en la formación de posgrado. Incluso es un tema recurrente en las reflexiones sobre el quehacer de la docencia universitaria. La distinción de la fase de instalación del ME, ya concluida, es más evidente al compararla con la fase de expansión en que nos encontramos actualmente, como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 2: Fases del Modelo Educativo. Fuente: Elaboración propia.

Fase de instalación	Fase de expansión
Renovación curricular de carreras que entran al ME: todas al 2014; incluidas las nuevas carreras y programas.	Actualización curricular de carreras ya rediseñadas: 34 al 2018 están en su segundo plan de estudios en el ME.
Énfasis en <i>diseños curriculares</i> que incorporen la formación basada en competencias y centrada en el estudiante.	Con planes de estudio ya diseñados en base a competencias, se enfatiza el <i>continuo educativo</i> (2013), el <i>sello identitario</i> (2014) y <i>las TIC para el aprendizaje</i> (2016).
Formación docente concentrada en aspectos teórico-prácticos del modelo por competencias.	Además de la formación en aspectos curriculares, se avanza en desarrollo docente en innovación pedagógica para la educación superior.
Mecanismos y procesos para el diseño curricular y la gestión de competencias.	Mecanismos y procesos para la evaluación y el aseguramiento de la calidad.
Sin programas de <i>posgrado</i> en ME.	Todos los <i>doctorados</i> y <i>magíster</i> vigentes están formulados en el ME.

8. En estos 10 años desde el inicio de la instalación del ME UC Temuco la institución ha experimentado transformaciones significativas en su matrícula de pregrado, tanto en el número (80% más de estudiantes) como en su composición (perfil técnico, autoadscripción a pueblos originarios, aumento de la proporción de jóvenes de los tres primeros quintiles socioeconómicos, etc.).⁴ Ello se suma a un aumento de estudiantes con características que Biggs engloba en el concepto de “estudiantes no académicos”⁵. Con todo, en el mismo período y pese a fluctuaciones importantes, los indicadores de docencia han experimentado una leve alza: casi 6 puntos en el porcentaje de aprobación de primer año, 1,3 y 2,6 en retención de primer y tercer año, y 1,6 puntos porcentuales más en titulación oportuna. Lo anterior permite concluir que *el Modelo Educativo UC Temuco ha podido responder adecuadamente a las transformaciones del sistema de educación superior.*

2.2 Desafíos

El principal desafío de consolidación del ME sigue estando en la **evaluación de competencias y retroalimentación para el aprendizaje**, la necesidad de generar estrategias de evaluación que sean pertinentes al modelo y adecuadas al contexto. Así se deduce de la opinión de docentes y estudiantes: Una de las dificultades asociadas a la implementación del Modelo Educativo según el 39% de los docentes es la falta de tiempo para retroalimentación al estudiantes. Por su parte, el 68% de los estudiantes declaran que la corrección y retroalimentación en las pruebas es una actividad indispensable. Un aspecto particular al respecto es la participación de los profesores de tiempo parcial y su apropiación del ME y las condiciones que les ofrecemos para poder llevarlo a cabo. Los jefes de carrera manifiestan que la falta de tiempo para realizar retroalimentación adecuada (y otras tareas de “administración de la docencia”) es el foco principal de resistencia ante el ME. Otro tema asociado a este desafío es la instalación sistemática de las evaluaciones de ciclo.

Otro importante desafío está en **utilizar más y mejor los diagnósticos de las condiciones de entrada** de nuestros estudiantes para tomar decisiones de orden curricular, metodológico, de acompañamiento, infraestructura y equipamiento.

⁴ Ver Estudio Técnico de Indicadores de Docencia 2009-2018.

⁵ Biggs, J. (1999). “What the Student Does: teaching for enhanced learning”. *Higher Education Research & Development* 18(1), 57-75, DOI: 10.1080/0729436990180105.

Respecto del continuo educativo, los desafíos actuales dicen relación con la **incorporación de los programas de educación continua** al diseño curricular en base a competencias y centrado en el aprendizaje de los estudiantes, así como el **establecimiento formal de mecanismos para el Reconocimiento de Aprendizajes Previos** (RAP) a lo largo del continuo formativo.

Respecto del cuarto eje del modelo, debemos avanzar hacia un **proceso de profundización y escalamiento del uso de TIC en las prácticas académicas**, es decir, asegurar prácticas digitales con mayor interacción vía plataforma, el uso de herramientas enfocadas en la construcción de conocimiento por parte de los estudiantes (herramientas de autor, interactivas, entre otras) con vinculación disciplinar. Educa se presenta como un entorno de aprendizaje con mayores posibilidades de crecimiento, tanto desde su integración con otras plataformas, como también respecto de su rol en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En cuanto a la formación humanista cristiana, se requiere **asegurar sistemáticamente el desarrollo, evaluación, retroalimentación y certificación de las competencias genéricas**, dotándose de mecanismos e instrumentos que permitan un adecuado seguimiento de logros. Importante destacar que sólo un 26,6% de los jóvenes piensa que ha recibido suficiente retroalimentación tras la evidenciación de las competencias genéricas. Por otra parte, se hace necesario enfatizar las ventajas y el enriquecimiento que los Certificados Académicos aportan a la formación.

Aun cuando este informe da cuenta de un proceso de revisión constante y mejora continua de diferentes aspectos del ME, es necesario **dotarse de procesos y herramientas de evaluación global del ME**, como la *Encuesta de Percepción Docente*, que estén actualizados, validados y se apliquen de forma periódica. Ello permitiría tomar decisiones mejor fundadas y a la vez, sistematizar y realizar seguimiento de las decisiones y estrategias implementadas.

Lo anterior está asociado a la **necesidad de generar indicadores de calidad educativa** adicionales a los de gestión de la docencia que se reportan actualmente, y que den cuenta de mejor modo de las características del Modelo Educativo UC Temuco y que permitan monitorear el aseguramiento de la calidad de los aprendizajes a lo largo de los itinerarios formativos.

Un aspecto particular de las dos ideas previas se refiere a los **egresados y la empleabilidad** de nuestros titulados. Se requiere **mejorar y formalizar la articulación con otras unidades involucradas**, de modo que contemos con información adecuada para evaluar resultados y retroalimentar los planes de estudio.

2.3 Referencias

Biggs, J. (1999). What the Student Does: teaching for enhanced learning. *Higher Education Research & Development* 18(1), 57-75, DOI: 10.1080/0729436990180105.

CEDID. (2011). *Mecesup UCT1101: Mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes mediante la consolidación y expansión del Centro de Desarrollo e Innovación de la Docencia (CeDID), en el contexto del seguimiento y evaluación de la implementación del Modelo Educativo de la Universidad Católica de Temuco*. Temuco. Recuperado el 5 de Mayo de 2018, de <https://uct.cl/mecesup/proyectos.php>

CEDID. (2014). *PM UCT1309: Innovación con uso de tecnologías de última generación en la transformación de cursos de ciencias básicas para lograr aprendizaje efectivo del estudiante*

y contribuir a mejorar las tasas de retención en la Universidad Católica de Temuco. Temuco. Recuperado el 27 de Mayo de 2018, de [http://www.cedid.uct.cl/img/info8/resumen_pm1309_\(2\)_1_20150611122149.pdf](http://www.cedid.uct.cl/img/info8/resumen_pm1309_(2)_1_20150611122149.pdf)

CEDID. (2014). *PM UCT1402: Innovación en STEM: Transformando la enseñanza y el aprendizaje para apoyar la gestión del cambio en la formación de estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la UC Temuco*. Temuco. Recuperado el 12 de Mayo de 2018, de [http://www.cedid.uct.cl/img/info8/resumen_pm1402_\(1\)_1_20150611145055.pdf](http://www.cedid.uct.cl/img/info8/resumen_pm1402_(1)_1_20150611145055.pdf)

CEDID. (2014). *PM UCT1403: Mejoramiento del nivel de logro de los estudiantes a través de la Innovación Tecnológica en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el desarrollo de espacios colaborativos y herramientas tecnológicas masivas mediante la institucionalización del Colegio de Ayudantes de la UC Temuco*. Temuco. Recuperado el 12 de Mayo de 2018, de [http://www.cedid.uct.cl/img/info8/resumen_pm1403_\(1\)_1_20150611122328.pdf](http://www.cedid.uct.cl/img/info8/resumen_pm1403_(1)_1_20150611122328.pdf)

UC Temuco. (2006). *Mecesup UCT 0604: Fortalecimiento de la calidad de la formación profesional los estudiantes de la Universidad Católica de Temuco mediante la calificación de sus académicos en el campo de la innovación de la docencia*. Recuperado el 12 de Mayo de 2018, de <https://uct.cl/mecesup/pr/15uct0604/15uct0604.html>

UC Temuco. (2008). *Mecesup UCT 0805: Diseño e implementación de un sistema de medición de competencias docentes y de apoyo a su perfeccionamiento a partir de la definición de un perfil de excelencia docente, en el marco de los modelos educativos UCT y UCSC*. Temuco. Recuperado el 12 de Mayo de 2018, de <https://uct.cl/mecesup/pr/32uct0805/32uct0805.html>

UC Temuco. (2012). *Convenio de desempeño PMI UCT 1202: Desarrollo de acciones transformadoras para la armonización curricular en la UC Temuco en un contexto de vulnerabilidad social y diversidad cultural*. Recuperado el 22 de junio de 2018 de <http://convenio.uct.cl/wp-content/uploads/2013/03/Triptico-UC-Temuco-Mod-final.pdf>

UFRO. (2004). *Mecesup FRO 0402: Hacia un currículum de formación general basado en competencias: respuesta colaborativa a las demandas de la sociedad*. Recuperado el 13 de Mayo de 2018, de <https://uct.cl/mecesup/pr/11uct0402/11uct0402.html>